

*¿Por qué Sanse seguirá sucio  
aunque pagues el doble de  
basuras?*

**Breve análisis comparado de la  
recogida de residuos sólidos urbanos  
y de la limpieza viaria en San  
Sebastián de los Reyes.**

**PODEMOS**  
**Sanse**

## Contenido

Prólogo .....	3
Datos .....	6
El contrato actual .....	6
Nuevo contrato .....	7
Gestión indirecta, ¿qué es? .....	8
Quién lleva el servicio del contrato actual: URBASER S.A. ....	9
El caso de Rivas Vaciamadrid: la empresa municipal Rivamadrid .....	9
El caso de Alcorcón: la empresa municipal ESMASA.....	10
Transparencia.....	12
Condiciones de la plantilla .....	12
Propuestas a futuro .....	13
Tecnología .....	13
Usar la tecnología para mejorar la recogida de residuos .....	13
Máquinas de reciclaje.....	14
Incentivos al reciclaje .....	15
Quinto contenedor .....	16
Sistema de recogida “Puerta a puerta” .....	16
Conclusiones .....	17
Económicas:.....	17
Gestión: .....	17
En resumen:.....	18

## Prólogo

Hemos decidido abordar este tema, que en nuestro municipio es de candente actualidad, con la intención de poner luz sobre de uno de los elementos claves en la correcta gestión de cualquier Ayuntamiento. De hecho, casi la más importante de todas las funciones de un buen Equipo de Gobierno es mantener el municipio limpio, impecable y reluciente.

Existe la sensación generalizada, que comarto, de que en términos generales nuestro municipio adolece de fuertes carencias en materia de limpieza viaria y recogida de residuos que impiden hablar de una óptima gestión de estos servicios. Hemos querido explicar a nuestra vecindad por qué sucede esto en una localidad de la importancia de San Sebastián de los Reyes y sobre todo considerando la prevista subida de impuestos desde el último pleno de octubre que, con nuestro voto en contra, decidió aumentar el IBI un 10% y la tasa de basuras al doble de la cantidad actual.

Es llamativo, que un municipio del tamaño, renta per cápita y presupuesto del nuestro no realice una encuesta de valoración subjetiva de sus servicios entre su ciudadanía, ya que es la única manera de comprobar si las medidas implementadas en las distintas áreas de gobierno están teniendo los efectos esperados. A pesar de no existir datos públicos oficiales, nuestros estudios internos de valoración subjetiva entre la vecindad, nos dicen que Sanse está sucio o muy sucio para la mayoría de vecinos encuestados, especialmente en la zona centro, siendo la valoración media en limpieza de 4,2 puntos sobre 10.

Actualmente, en Sanse se dedica a la recogida de basura y limpieza viaria 8,2 millones de euros, según el área de Economía, Hacienda, Contratación y Compras. Aunque a partir de 2022 pagaremos el doble de tasa de basuras (incremento del 100%) es necesario señalar que el próximo contrato de recogida de basuras sólo aumentará un 10% con respecto al actual, hasta los 9 millones de euros, según la mencionada área, con lo cual, aunque vayamos a pagar el doble, el pueblo estará como mucho un 10% más limpio. Parece muy insuficiente a todas luces dada la actual valoración subjetiva de nuestra vecindad.

Con una larga batalla jurídica por la gestión del servicio entre los gigantes empresariales Ferrovial y ACS (bajo sus marcas Cespa y Urbaser respectivamente) como elemento tensor del servicio, la actual empresa que gestiona la limpieza de nuestro municipio es Urbaser S.A., que formó parte durante muchos años del conglomerado empresarial de Florentino Pérez. Este mismo año esta empresa ha sido absorbida por un fondo de inversión americano de capital privado llamado Platinum Equity LLC por 3.500 millones de euros. Es decir, la limpieza de nuestro municipio depende, en último término, de los intereses económicos de un gigante de las finanzas con sede en Beverly Hills, California. A lo mejor dicho así es más fácil

comprender porque Sanse ni está limpio, ni lo va a estar mientras sigamos poniendo al “zorro al cuidado de las gallinas”, es decir, mientras sigamos depositando nuestros intereses como sociedad en una empresa que siempre priorizará sus propios intereses económicos sobre los intereses generales.

En el presente estudio comparado vamos a demostrar con hechos y números cómo la gestión directa de esas actividades por medio de una empresa municipal de servicios no solamente optimiza la gestión y eleva los niveles de satisfacción con la limpieza del municipio, sino que aumenta muy sustancialmente la transparencia en la gestión, los derechos laborales de la plantilla y por si todo esto fuera poco, lo hace con un menor coste económico para las arcas municipales.

Hemos tomado como casos de estudio comparado la gestión, de dos municipios de la Comunidad de Madrid, Alcorcón y Rivas Vaciamadrid. En ambas localidades la recogida de residuos urbanos y la limpieza viaria se realiza por sendas empresas de capital 100% municipal, Esmasa y Rivamadrid respectivamente. En ambas localidades consiguen ofrecer un servicio mejor valorado por sus ciudadanías y lo hacen a un coste económico por habitante inferior. Ambas localidades reciben premios internacionales a la gestión de los servicios en estudio, en el caso de Rivas, la Pajarita Azul al correcto tratamiento del reciclaje de papel y cartón y un premio, directamente ofrecido por Ecoembes por el reciclaje de envases. Alcorcón, por su parte, ha recibido este año la Escoba de Plata, galardón internacional que premia a aquellas instituciones y organismos que más destacan por sus iniciativas para mejorar todos los aspectos relacionados con la gestión de los residuos urbanos, la limpieza y el aseo urbano en general de ciudades e industrias. Quizá tenga que ver que el Presidente de Esmasa, la empresa de servicios municipales de Alcorcón no vive en Beverly Hills, sino que es un antiguo conductor del camión de la basura de esa misma empresa, vecino de Alcorcón y Teniente de Alcalde, que ha llegado a gestionarla.

Se nos hace imprescindible cuestionar el modelo cultural dominante en nuestro Ayuntamiento. La gestión indirecta de servicios permea en todas las áreas de gobierno de San Sebastián de los Reyes y esclaviza a nuestras necesidades como ciudad a los balances económicos de las distintas empresas a las que ligamos nuestro futuro. Traducción local de la famosa colaboración público-privada, sobran los ejemplos recientes de lo que realmente significa esta relación contractual asimétrica. Heredera de las políticas liberales privatizadoras que recorrieron el mundo a partir de los años 70, este tipo de colaboración asegura las ganancias para la parte privada y normaliza las pérdidas y los reequilibrios para la parte pública.

Si algo nos ha demostrado la pandemia es que cuando las cosas se ponen complicadas de verdad, lo único que da la cara es lo público. Lo privado, como es lógico, sólo nos acompañará mientras pueda obtener beneficios económicos. Cuando el beneficio desaparece, con él se esfuma la colaboración público privada.

Políticamente, el presente análisis comparado demuestra que la gestión indirecta de la recogida de residuos sólidos urbanos y de la limpieza viaria no se sostiene ni

económica ni operativamente. Está cargada profundamente de la subjetividad política neoliberal de los distintos equipos de gobierno que la han puesto en marcha, pero con los datos en la mano, no es ni de lejos, la mejor opción para nuestra localidad.

Para que Sanse esté mucho más limpio debemos poner nuestros propios intereses en el centro de las políticas públicas y no los intereses de los fondos de inversión americanos.

Puro sentido común, ¿no os parece?



Juan Angulo

Concejal y portavoz Podemos

San Sebastián de los Reyes

## Datos

### El contrato actual

El contrato de recogida de basuras que tenemos actualmente en Sanse, es el CON 51/14 (2) Servicio de *limpieza viaria, recogida de residuos, gestión del Punto Limpio y mantenimiento de contenedores en San Sebastián de los Reyes*. Se trata de un contrato originario de la época de gobierno del Partido Popular en nuestro municipio (2007-2015), con el Alcalde Manuel Ángel Fernández Mateo. La primera adjudicación del contrato fue a CESPA, perteneciente a Ferrovial, una de las empresas de gestión de residuos más grandes en España (gestiona 6.995 millones de euros en ventas y una cartera por un valor superior a los 17.656 millones de euros<sup>1</sup>). Con el paso del tiempo, esta adjudicación fue declarada nula. Tras una sentencia del Tribunal Superior de Justicia, el contrato fue finalmente adjudicado a URBASER, empresa que, en su momento, perteneció a Florentino Pérez, y que ahora pertenece a un fondo estadounidense denominado Platinum Equity<sup>2</sup>.

Hay varias curiosidades de este contrato. Por un lado, no incluía la limpieza de la zona de Moscatelares, por lo que se ha tenido que realizar otro contrato paralelo, valorado en unos 500.000€<sup>3</sup>, para que dicha zona estuviese libre de residuos. Por otro lado, en los Pliegos de Condiciones Administrativas se especifica claramente lo siguiente:

*“Todos los trabajos, medios auxiliares y materiales que sean necesarios para la correcta ejecución del contrato se considerarán incluidos en el precio del mismo, aunque no figuren todos ellos especificados en la descomposición o descripción de los precios que presenten los licitadores.”*

Esto sólo puede tener una conclusión: si Sanse está sucio, es porque el Equipo de Gobierno quiere. En caso contrario, podría exigir a URBASER que aumentase sus medios humanos y materiales en la cantidad necesaria, sin variar el precio del contrato. El problema de que el Equipo de Gobierno exigiese esto sólo repercutiría negativamente sobre la empresa, y es que ésta tendría menores beneficios económicos. Sin embargo, los y las vecinas del municipio tendrían una repercusión positiva, ya que dejarían de tener esa sensación constante de que Sanse no está limpio.

Cabe indicar también que en este contrato se incluía la limpieza de grafitis. Sin embargo, y como todos los vecinos y vecinas han podido apreciar, no se está cumpliendo este apartado del contrato.

---

<sup>1</sup> Ferrovial servicios (2021), obtenido de <https://www.ferrovial.com/es-es/negocio/servicios/>

<sup>2</sup> <https://www.europapress.es/economia/noticia-fondo-estadounidense-platinum-equity-compra-urbaser-3500-millones-euros-20210608120147.html>

<sup>3</sup> CON 73/20, Servicio de limpieza viaria en el ámbito de Moscatelares residencial

## Nuevo contrato

En el Pleno del día 21 de octubre, el Equipo de Gobierno, conformado por PSOE y Ciudadanos, votó a favor de que se duplicara la tasa de basuras con la abstención por ausencia de Más Madrid-IU-Equo. Ante el empate técnico entre el Equipo de Gobierno y la oposición (que votamos unánimemente en contra de esta subida), el voto de calidad del Alcalde, Narciso Romero Morro (PSOE), permitió que finalmente se aprobara la subida de la tasa de basuras.

Nos resulta tremadamente inconsistente que el único parámetro por el que se decide cuánto pagará cada familia de tasa de basura sea el valor catastral del inmueble de residencia. Ni una sola mención a la progresividad fiscal en la ordenanza y, lo peor de todo, ni un solo incentivo económico a quien se toma en serio el reciclaje.

La actual ordenanza es una barra libre de generación de residuos que se queda muy anticuada si la comparamos con las ordenanzas de municipios que sí apuestan por la sostenibilidad medioambiental y que si toman en serio la legislación europea en materia de reciclaje de residuos urbanos.

¿Qué implicaciones tiene esto? Para la ciudadanía, una muy clara: en 2023 pagará el doble de lo que ha pagado en 2022, sin excepciones. Para el Equipo de Gobierno también tiene una consecuencia, les permitirá pagar más cómodamente un nuevo contrato de recogida indirecta de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria, ya que el que tenemos actualmente finaliza en un corto periodo de tiempo.

Los precios de la tasa de basuras en San Sebastián de los Reyes, antes de la aprobación de la modificación de la Ordenanza en este último Pleno, eran los siguientes:

VALOR CATASTRAL	IMPORTE
Hasta 18.396,00€	9,02€
Hasta 82.271,00€	27,10€
Hasta 166.075,00€	54,18€
Hasta 306.600,00€	81,31€
Más de 306.600€	108,41€

Tabla 1. Ordenanza número 9, reguladora de las tasas por servicios públicos municipales. Obtenida de: [https://www.ssreyes.org/acces/recursos/doc/Carmen\\_G\\_comunicacion/941371595\\_294202185810.pdf](https://www.ssreyes.org/acces/recursos/doc/Carmen_G_comunicacion/941371595_294202185810.pdf)

Con esta modificación aprobada por el Equipo de Gobierno, los nuevos precios de la tasa de basuras serán los siguientes:

VALOR CATASTRAL	IMPORTE
Hasta 18.396,00€	18,04€ (+100%)
Hasta 82.271,00€	54,20€ (+100%)
Hasta 166.075,00€	108,36€ (+100%)
Hasta 306.600,00€	162,62€ (+100%)
Más de 306.600€	216,82€ (+100%)

Tabla 2. Nuevos valores para la Ordenanza número 9, reguladora de las tasas por servicios públicos municipales. Elaboración propia.

Vistos los datos, sería lógico que, ante esta situación, el Equipo de Gobierno licitase un contrato cuyo valor fuera el doble que el anterior. Nada más lejos de la realidad. Según el Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, el importe del nuevo contrato será de 9.000.000€. Es decir, subirá un 10% respecto al actual, mientras que a los vecinos y vecinas les suben la tasa un 100%. ¿Realmente se va a conseguir que Sanse esté limpio, ampliando el presupuesto sólo en 800.000 euros? A nosotros, subjetivamente, nos parece insuficiente para este modelo.

Estos datos reflejan que, para una población aproximada de 91.000 habitantes, el Equipo de Gobierno invierte, en 2021, 90,97€ por habitante para la recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. En 2022 prevé invertir 98,90€ por habitante. No encontramos una encuesta de satisfacción oficial sobre este servicio público. En base a nuestros estudios internos, la valoración de las y los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes respecto a la limpieza del municipio se sitúa en 4,2 sobre 10.

Pero hay más vida más allá de la gestión indirecta. Mucha más.

## Gestión indirecta, ¿qué es?

La gestión indirecta es un régimen de prestación de servicios públicos, por el que puede optar una Entidad Pública en base a sus propios criterios, pero que en ningún caso es ni obligatoria ni la única manera de gestionar un determinado servicio. A través de esta fórmula, se le encomienda a un tercero (una persona jurídica privada) que gestione un servicio público a cambio de un precio. En este caso concreto, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes paga un precio a URBASER S.A. para que gestione una competencia municipal, concretamente la recogida de residuos sólidos urbanos, la limpieza viaria [art. 25.2.b) y art. 26.1.a) LBRL], el punto limpio... El riesgo de la gestión de este servicio se desplaza a dicha empresa, es decir, las prestaciones tendrán que ser llevadas a cabo sin importar pérdidas, averías o perjuicios ocasionados a los servicios, tal como se estipula en los Pliegos del CON 54/14 (2).

Cuando se licita un contrato de este tipo, se adjudica a la empresa que cumpla con los requisitos que se solicitan en los Pliegos y, principalmente, a aquella que ofrezca el mismo servicio a un menor precio.

## **Quién lleva el servicio del contrato actual: URBASER S.A.**

Como ya se ha mencionado previamente, la empresa a la que se le adjudicó finalmente el contrato fue URBASER S.A.. Según la revista Forbes, URBASER registró “unos ingresos de 2.300 millones de euros en 2020, cuenta con una plantilla superior a los 50.000 empleados en 25 países”<sup>4</sup>. Desde este año 2021, pertenece a Platinum Equity. Anteriormente perteneció a la empresa china Tianying y a Dragados (Grupo ACS).

## ***El caso de Rivas Vaciamadrid: la empresa municipal Rivamadrid***

Rivas Vaciamadrid es un municipio situado en la zona sureste de la Comunidad de Madrid. Su población en 2020 era de 90.973 habitantes, que pagan 83€ al año de tasa fija de basuras, independientemente del valor catastral de la vivienda.

Rivas cuenta con una Empresa Municipal de Servicios, denominada Rivamadrid, que, con un presupuesto de aproximadamente 20 millones de euros, gestiona de forma directa los siguientes servicios:

1. Parques y jardines
2. Limpieza viaria
3. Limpieza de edificios
4. Recogida de residuos sólidos urbanos
5. Limpieza de instalaciones deportivas
6. Punto limpio
7. Gestión de alquileres
8. Grúa municipal
9. Servicio Bicinrivas
10. Mantenimiento de fuentes
11. Servicio de Primera Intervención
12. Taller, mantenimiento de vehículos
13. Recogida de enseres
14. Limpieza de pintadas
15. Recogidas de poda
16. Compostadoras

Concretamente, para la recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid invierte 79,01€ por habitante. Esta cifra reduce el gasto de Sanse en 11,96€ en 2021, y 19,89€ en 2022.

---

<sup>4</sup> M. Serrano (2021). *Hombre del día: José María López Piñol, CEO de Urbaser*, Forbes. Recuperado de: <https://forbes.es/nombre-del-dia/103258/hombre-del-dia-jose-maria-lopez-pinol-ceo-de-urbaser/>

El acceso a los datos de la Empresa Municipal Rivamadrid es muy sencillo. En su página web ([www.rivamadrid.es](http://www.rivamadrid.es)) se puede encontrar la Memoria de 2020, de casi 300 páginas, en la que se detallan todos los servicios, los costes, y los medios materiales y humanos que emplean. Además, hay un apartado específico de transparencia, en el que vuelcan los contratos formalizados; los Planes de Actuación, Inversiones y Financiación; los convenios; las tablas de remuneraciones salariales... Datos a los que no podemos acceder desde San Sebastián de los Reyes.

También se puede acceder a resultados de diferentes encuestas de satisfacción. El caso más llamativo es el de la encuesta realizada por Indra, situando a Rivas en un 7,4 de puntuación respecto al ámbito de sostenibilidad<sup>5</sup>. Además, en limpieza consiguen una puntuación de 7,8<sup>6</sup>. También llama la atención que en el banner de la derecha en la página web de Rivamadrid aparece un enlace a una encuesta permanente de satisfacción.

Resultado de la gestión de la empresa, han conseguido en 2020 una nueva Pajarita Azul. Se trata de un premio otorgado por ASPAPEL por la recogida selectiva del papel y el cartón, con el fin de reciclarlo en las mejores condiciones posibles. Diferentes municipios participan, y son evaluados por técnicos<sup>7</sup>. En este caso, se les entregó una Pajarita Azul, junto al ayuntamiento de Cáceres y Conyser, el Ayuntamiento de Parla y el Ayuntamiento de Pinto.

Gracias a estos datos, podemos comprobar que la gestión en nuestro municipio para la recogida de residuos urbanos y limpieza viaria es más cara que en Rivas, concretamente unos 12 euros por habitante y año más cara, a pesar de que tenemos una población similar.

La gestión directa es económicamente más rentable que la indirecta para este servicio, y, también, mucho más transparente y eficiente.

## *El caso de Alcorcón: la empresa municipal ESMASA*

Alcorcón es un municipio conformado por más de 172.000 habitantes, situado al suroeste de la Comunidad de Madrid. Sus vecinos no pagan tasa de basuras.

La Empresa Municipal de Servicios de Alcorcón se llama ESMASA. Entre los servicios que ofrece se encuentra la recogida de residuos y la limpieza viaria. A pesar de que durante 2019 no recogía basura por la situación irregular en la que se encontraba (debido al bloqueo por parte del Partido Popular), desde que Unidas Podemos se responsabilizó de ella, se ha retomado el servicio y ha conseguido diferentes premios gracias a su gestión.

---

<sup>5</sup> Rivas Vaciamadrid y A Coruña, las más “smart” según sus habitantes. Recuperado de: <https://www.rivamadrid.es/noticias/rivas-vaciamadrid-y-a-coruna-las-mas-smart-segun-sus-habitantes>

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> <http://pajaritasazules.com/>

ESMASA gestiona los siguientes servicios, con un presupuesto aproximado de 23 millones de euros:

1. **Recogida de residuos sólidos urbanos:** reciclaje selectivo en cuatro contenedores (naranja, amarillo, azul y verde), al que se le ha incluido un plan piloto con el quinto contenedor marrón, para orgánico.
2. **Limpieza viaria:** barrido manual, barrido mecánico, barrido mixto, baldeo mecánico, baldeo mixto y desbroce.
3. **Servicio de Oficios:** mantenimiento, instalaciones climáticas, fuentes ornamentales, instalaciones eléctricas, semáforos...
4. **Limpieza de Pintadas:** limpieza de grafitis, pintura de mobiliario, de islas ecológicas, de bancos y de paredes.
5. **Limpieza de edificios públicos:** centros cívicos, polideportivos, Centro Unificado de Seguridad y otros edificios públicos.
6. **Reparación y mantenimiento de las islas ecológicas:** limpieza de fosos, reparación de contenedores, reparación de buzones, reparación de suelos.
7. **Limpieza de patios de Colegios Públicos,** incluyendo papeleras.
8. **Grúa y depósito municipal**

Tal y como sucedía con Rivamadrid, la página web de ESMASA ([www.esmasalcorcon.com](http://www.esmasalcorcon.com)) es clara, sencilla y de fácil acceso para la ciudadanía. Nada más entrar, aparece una imagen en la que se indica la forma de que los y las ciudadanas de Alcorcón contacten con la empresa: a través de Whatsapp. También tiene un apartado de transparencia, en el que se encuentran colgados diferentes archivos, como la Memoria de 2020, las tablas salariales, los convenios... También tienen colgadas encuestas de satisfacción. La del 2021, de 35 páginas, realizada por SIGMADOS, la valoración media del servicio de recogida de basuras alcanza el 6,14 sobre 10. Además, el 87,4% de las personas encuestadas indican que el servicio es mejor o igual que un año antes.

Este mismo año 2021, la empresa pública ESMASA ha ganado el premio Escoba de Plata 2020-2021, como reconocimiento a la eficacia y eficiencia del nuevo modelo de gestión de rutas en la recogida de residuos. Esto se debe, principalmente, a la implantación de medios tecnológicos en contenedores, para que los y las trabajadoras sepan, a través de una aplicación, si está lo suficientemente lleno como para recogerlo con el camión. Este avance ha permitido que las rutas puedan ser planificadas, se ahore combustible y la ciudad esté siempre limpia.

Respecto a la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria, ESMASA invierte 98,15€ por habitante de dinero público, es decir, de dinero transferido directamente por el Ayuntamiento. Esta cifra es 0,75€ a lo que el Equipo de Gobierno de Sanse prevé gastar por habitante a este servicio en el nuevo contrato de 2022. Es decir, el año que viene, la gestión directa de la empresa pública ESMASA será más eficiente que la gestión indirecta de URBASER en San Sebastián de los Reyes, más transparente, y mejor valorada local e internacionalmente.

## *Transparencia*

La falta de transparencia respecto a URBASER en San Sebastián de los Reyes es una cuestión que nos preocupa. La dificultad por parte de la ciudadanía para encontrar los datos de la empresa, relativos a la gestión de este servicio, contrasta enormemente con la transparencia de las empresas públicas citadas (Rivamadrid y ESMASA).

Un ciudadano o ciudadana de nuestro municipio no puede acceder a la Memoria de Gestión, no puede conocer cuántos trabajadores limpian sus calles, ni cuánto cobran, ni de qué medios materiales disponemos. Basta indicar que estas cuestiones tampoco se especifican en los pliegos que rigen el contrato. ¿Realmente la Concejala Delegada de Limpieza sabe qué necesitamos para mantener Sanse limpio? ¿Sabe cuántos barrenderos/as, baldeadoras, o camiones cisternas permitirán asegurar una correcta limpieza viaria? ¿Cuántos grafitis se eliminan cada año? ¿Por qué hace falta un nuevo contrato de eliminación de grafitis si ese requisito ya está incluido en el contrato actual?

A pesar de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria sea un servicio que está externalizado a una empresa privada, no deja de ser una competencia municipal. Por ello consideramos que es responsabilidad del Ayuntamiento asegurar la transparencia y la comunicación con la vecindad.

Se hace imprescindible que en el próximo contrato se incluya la creación de una página web similar a la de ESMASA o Rivamadrid, en la que se cuelguen todos los datos y documentos pertinentes para poder realizar un control externo a la empresa, en la que se habiliten encuestas de satisfacción para que los vecinos y vecinas puedan realizar un seguimiento del servicio.

Sin estas encuestas resultará muy complicado adaptar la forma de trabajo para poder mejorar la limpieza del municipio.

## *Condiciones de la plantilla*

Sobre lo que no tenemos dato alguno es acerca de las condiciones laborales de la plantilla de URBASER que desarrolla sus funciones en Sanse. Estos datos no son públicos, no podemos acceder a ellos, pero lo que nos cuentan sus trabajadores es, desde luego, muy mejorable.

En Rivamadrid, la persona que menos cobra, el limpiador/a, tiene un salario de 1.339,81€ al mes en 14 pagas. En ESMASA, la persona que tiene un sueldo menor es el/la Informador/a del Punto Limpio, con un salario mensual de 1.443,72€, también en 14 pagas.

Resulta evidente para cualquier gestor que cuanto mayor sea la motivación de la plantilla, mayor será su rendimiento. Una empresa que paga bien a su plantilla es una empresa que tiene trabajadores y trabajadoras motivadas y que por lo tanto presta un mejor servicio. La limpieza es un servicio fundamental para la ciudadanía, por ello no podemos permitir que los y las trabajadoras de la limpieza (de edificios, de pintadas o de residuos urbanos) tengan unas condiciones laborales precarias. Asegurar unas condiciones laborales óptimas es más sencillo desde una empresa municipal, en la que se este tipo de decisiones pueden ser tomadas con mayor facilidad. Sin embargo, si externalizamos este servicio, es muy complicado conseguir que la empresa privada varíe su forma de gestión, si no has estipulado unas condiciones económicas mínimas en los Pliegos del contrato.

## *Propuestas a futuro*

Nuestra forma de trabajar es clara: debemos señalar lo que no nos gusta de la gestión municipal, pero, paralelamente, debemos aportar propuestas que mejoren la calidad de los servicios. Por ello, a continuación propondremos algunas cuestiones en materia de implementación de tecnología y en aumento del reciclaje.

### **Tecnología**

#### **Usar la tecnología para mejorar la recogida de residuos**

Ya que pagamos una suma muy considerable por la limpieza de Sanse, no podemos permitir que sigan existiendo deficiencias estructurales tan severas. Una de las mejoras que ha implantado ESMASA para mejorar la limpieza ha sido fomentar la tecnología en el servicio. Gracias a que diferentes trabajadores y trabajadoras de la empresa pública desarrollaron un algoritmo que predice el llenado de los contenedores, han conseguido realizar rutas más eficientes y sobre todo evitar que los contenedores se llenen y la basura acabe depositada en la calle.

También la propia empresa promueve el Premio ESMASA a la Innovación, organizado por el Consejo de Administración, cuyo fin es seleccionar el proyecto que mejore la actividad productiva de la empresa en cualquiera de las operaciones que se desarrollan<sup>8</sup>.

De hecho, hay empresas que ya están desarrollando estos sistemas. Con sensores específicos que se colocan en el cubo de basura, a través de una aplicación se puede saber cuándo deben recogerse. Esto facilitaría en gran medida el trabajo de los y las trabajadoras, ya que permitiría conocer si hay determinadas zonas del municipio en las que se debe pasar con mayor o menor asiduidad, asegurando que no haya

---

<sup>8</sup> <https://esmasalcorcon.com/premios-innovacion-2021/>

residuos en las calles. Además, estos sensores tienen sensores de temperatura y de movimiento, para evitar actos vandálicos.



Imagen 1. Detección del volumen de llenado de contenedores. Obtenido de Geombo: <https://www.geombo.com/deteccion-del-volumen-de-llenado-de-contenedores/>

### Máquinas de reciclaje

Otra alternativa que está triunfando en Europa, es la colocación de máquinas de reciclaje de envases a cambio de dinero. En ellas, los y las ciudadanas introducen sus envases de plástico (principalmente botellas) y latas, a cambio, reciben dinero o tickets de descuento en determinados establecimientos.



Imagen 2. Máquinas de reciclaje a cambio de dinero. Recuperada de ECOEMBES: <https://www.ecoembes.com/es/ciudadanos/sala-de-prensa/notas-de-prensa/espaa-maquinasy-recompensan-por-reciclar>

Consideramos que es una buena medida para fomentar el verdadero reciclaje y, además, potenciar el negocio local y la economía circular. Para ello, las Instituciones deberían dar preferencia a los negocios locales, para que los tickets de descuento se

pudieran gastar en sus negocios. Sería una magnífica idea complementar la implantación de estas máquinas en negocios específicos con la colocación en las cercanías de los cubos tradicionales de reciclado, e incluso en paradas de transporte público.

Con esta medida aumentaría la tasa de reciclaje, sin ninguna duda, lo que nos permitiría acercarnos a los mínimos de reciclado que nos impone la normativa europea, concretamente la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas directivas (deberíamos reciclar el 50% de los residuos, y en 2019, en Sanse, reciclábamos sólo el 6,95% de los envases<sup>9</sup>). Además, nos permitiría reducir la cantidad de residuos que trasladamos al vertedero de la Zona Noroeste de la Comunidad de Madrid, situado en Colmenar Viejo. Ya nos hemos posicionado en contra del crecimiento ilimitado de este vertedero en anteriores ocasiones, pero volvemos a insistir en que debemos crear una compostera municipal para poder reciclar nuestros residuos orgánicos instando el 5º contenedor y aumentar hasta el 50% el reciclaje de nuestros residuos: el vertedero de Colmenar Viejo no tiene una capacidad ilimitada.

### **Incentivos al reciclaje**

La normativa europea es clara y llevamos casi 2 años incumpliéndola: debemos reciclar, al menos, el 50% de nuestros residuos, antes de 2020. Sin embargo, los datos que se nos ofrecieron desde el Equipo de Gobierno en 2019 son los siguientes:

- 6,95% de reciclaje de envases
- 4,54% de papel y cartón
- 0,06% de aceites
- 0,96% de ropa
- 3,52% de vidrio

Mientras tanto, continuamos trasladando todo el resto de residuos al vertedero de Colmenar Viejo. Debemos realizar campañas de concienciación para que la población aprenda a reciclar, y paralelamente, tenemos que facilitarles esa tarea.

---

<sup>9</sup> Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.

“Artículo 11 Reutilización y reciclado

(...) 2. Con objeto de cumplir los objetivos de la presente Directiva y de avanzar hacia una sociedad europea del reciclado con un alto nivel de eficiencia de los recursos, los Estados miembros deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que se logran los siguientes objetivos:

a) antes de 2020, deberá aumentarse como mínimo hasta un 50 % global de su peso la preparación para la reutilización y el reciclado de residuos de materiales tales como, al menos, el papel, los metales, el plástico y el vidrio de los residuos domésticos y posiblemente de otros orígenes en la medida en que estos flujos de residuos sean similares a los residuos domésticos”

Dos propuestas son: la instalación del quinto contenedor de orgánico, y la ampliación del sistema de recogida “puerta a puerta”.

### Quinto contenedor

El quinto contenedor marrón es en el que deben depositarse los residuos orgánicos, es decir, restos de comida y de poda. Implantar este contenedor disminuye la generación de residuos que acaban en los vertederos, ya que con los residuos orgánicos pueden realizarse abonos naturales o biodiesel: los residuos pasan a ser recursos. Además, según la Universidad de Alicante, la fracción orgánica reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>, ya que su descomposición descontrolada genera este gas y otros de efecto invernadero<sup>10</sup>.



Imagen 3. Contenedor marrón, ¿qué depositar? Recuperado de Webconsultas:  
<https://www.webconsultas.com/belleza-y-bienestar/medioambiente/que-es-el-quinto-contenedor-y-que-se-puede-reciclar-en-el>

### Sistema de recogida “Puerta a puerta”

Frente al sistema de recogida de residuos comunitarios, en grandes contenedores de basura, existe el sistema de recogida puerta a puerta. En San Sebastián de los Reyes, por ejemplo, se realiza en la zona de las urbanizaciones residenciales. Al ser urbanizaciones conformadas por viviendas unifamiliares, resulta sencillo que dejen sus propios cubos individuales de basura en la puerta de sus casas y el camión los recoja. Este sistema, por tanto, también puede ser utilizado por las empresas localizadas en polígonos industriales, evitando problemas de saturación de los contenedores.

<sup>10</sup> El 5º contenedor, Oficina Ecocampus. Recuperado de:  
<https://web.ua.es/es/ecocampus/gest-residuos/residuos-no-peligrosos/materia-organica/el-5o-contenedor.html>

Usualmente, los resultados de la recogida a través del sistema puerta a puerta, son mejores que con el método tradicional, tanto en cantidad recogida como en la calidad de la separación<sup>11</sup>.

## Conclusiones

### Económicas:

El actual gasto aplicado a Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria en San Sebastián de los Reyes, gestionados a través de una empresa 100% privada es de 90,97 euros por habitante. Con el nuevo contrato anunciado para 2022, esta cifra se espera que suba hasta los 98,9 euros por habitante, aproximadamente. Nos situamos, atendiendo al gasto, entre las ciudades españolas que más dinero destinan a este fin. No entre las más limpias, desde luego.

El gasto en Alcorcón para esos mismos servicios, gestionados a través de una empresa 100% pública es de 98,15 euros por habitante.

El gasto en Rivas Vaciamadrid para esos mismos servicios, gestionados a través de una empresa 100% pública es de 79,01 euros por habitante.

La gestión directa en estos dos municipios es, objetivamente más barata que la privatización en Sanse.

### Gestión:

En Sanse no existe una encuesta pública sobre la valoración que hace la vecindad de los diferentes servicios ofrecidos por el Ayuntamiento, ni una memoria anual que analice y exponga públicamente la gestión de los distintos servicios externalizados. En una encuesta de elaboración propia, el resultado obtenido para la gestión de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria para nuestro municipio es de 4,2 sobre 10, siendo la zona centro la peor valorada de todas en cuanto a la limpieza se refiere. No nos constan estudios independientes o municipales publicados a tal efecto.

---

<sup>11</sup> Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. *Tipos de sistema de recogida: puerta a puerta*. Recuperado de: <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujos/domesticos/gestion/sistema-recogida/Puerta-a-Puerta.aspx>

Por si esto fuera poco, queda también en evidencia las deficiencias en el reciclado que presenta nuestro modelo, que nos sitúa decenas de puntos porcentuales por debajo de lo que la legislación europea nos obliga a cumplir en materia de reciclado de residuos sólidos urbanos.

ESMASA, la Empresa Municipal de Servicios de Alcorcón elabora anualmente una memoria pública sobre sus resultados. En la de 2019, según los datos de su Servicio de Atención Ciudadana tuvieron 642 quejas relacionadas con toda la gestión de la empresa. En 2020 esa cifra bajó a 242.

Además, según una encuesta pública encargada por Esmasa a la empresa de estudios de mercado y demoscopia Sigmados, la valoración global servicio de Recogida de Basuras en Alcorcón el primer trimestre de 2021 es de 6,14 puntos sobre 10. La valoración de la limpieza en las calles es de 5,53 puntos sobre 10.

Rivamadrid, la Empresa Municipal de Servicios de Rivas Vaciamadrid elabora anualmente una memoria pública sobre sus resultados de gestión. Al mismo tiempo, y también con carácter anual, el Ayuntamiento de Rivas elabora una encuesta ciudadana de servicios públicos. En la última edición publicada encontramos una puntuación de 6,68 puntos sobre 10 para la recogida de residuos.

De forma paralela publican un estudio de la empresa Indra, en la que valoran la limpieza del municipio en 7,8 puntos sobre 10 una de las mejores valoraciones de toda España.

La gestión de forma directa en estos dos municipios es para la vecindad y para consultoras especializadas, subjetivamente mejor que la que se realiza de forma privatizada en Sanse.

### **En resumen:**

La gestión indirecta de la recogida de residuos urbanos y limpieza viaria ni es más barata ni mejora la gestión con respecto a otros municipios donde se realiza una gestión directa del servicio.

El modelo actual es incompatible con la legislación europea en materia de reciclaje y con el modelo de crecimiento ilimitado que supone el macro vertedero de Colmenar Viejo, donde quemamos y enterramos nuestra basura diariamente.

El nuevo contrato para 2022, como mucho mejorará en un 10% el rendimiento del contrato actual, ya que amplía en esa cantidad porcentual su precio, mientras que los vecinos pagaremos el doble por el servicio.

No se aborda de forma seria la profunda politización de derechas que se esconde detrás de la decisión de seguir subcontratando un servicio que a todas luces se demuestra ineficaz para mantener nuestra ciudad limpia.

El contrato del Servicio de limpieza viaria, recogida de residuos, gestión del Punto Limpio y mantenimiento de contenedores en San Sebastián de los Reyes dice literalmente que: “Todos los trabajos, medios auxiliares y materiales que sean necesarios para la correcta ejecución del contrato se considerarán incluidos en el precio del mismo, aunque no figuren todos ellos especificados en la descomposición o descripción de los precios que presenten los licitadores.”

Si el Equipo de Gobierno de Sanse no exige más medios a la empresa concesionaria del servicio para aumentar la limpieza del pueblo sólo puede ser por 3 motivos; porque da por buena la limpieza actual de la localidad, porque no realiza el correcto seguimiento del contrato o porque no se atreve a llevar a juicio a Urbaser S.A. para exigir la correcta ejecución de los servicios contratados en el acuerdo actual.

Mientras el responsable último de la limpieza de nuestro municipio siga viviendo en Beverly Hills, como es el caso de Tom Gores, fundador de Platinum Equity, el fondo de capital internacional que controla Urbaser, será imposible que Sanse pueda estar en condiciones de competir en precio y calidad con quien gestiona su limpieza de forma directa.

Podemos, San Sebastián de los Reyes.

Octubre 2021